

La ”demoledora” imagen de Jordi Pujol en el banquillo

Puntuación: 80

Autor: Aquí Desde El Comienzo. Licenciado En Derecho Y Periodismo. Más De Veinte Años En La Información De Tribunales. He Cubierto La Investigación Y Los Juicios Del, El, Caso Nós, Y El, Procés, Entre Otros Muchos. También Pasé Por Las Secciones De Reportajes Y Madrid. Antes, En Associated Press Y Abc. Autor De, Viaje A Las Fuentes Del Nilo Azul, Y, Hernán Cortés. Los Pasos Borrados **Fuente:** LaRazon **Fecha:** 12 de May de 2025

Cuerpo de la Noticia

En apenas seis meses, el expresidente de la Generalitat Jordi Pujol y sus siete hijos se sentarán en el banquillo de la Audiencia Nacional acusados de delitos de asociación ilícita, blanqueo y fraude fiscal, entre otros.

Que la que fuera la familia con mayor poder en Cataluña durante más de dos décadas sea juzgada por supuestas actividades corruptas «aprovechando su posición privilegiada de ascendencia en la vida política, social y económica catalana» refuerza presunción de inocencia mediante la confianza en una Justicia igual para todos. Pero lenta, muy lenta.

Tanto que cuando comience el mediático juicio el próximo 10 de noviembre Jordi Pujol tendrá ya 95 años los cumplirá el 9 de junio y su imagen ante el tribunal como epítome visual de esa proverbial Justicia renqueante -lastrada por la falta de medios y con una ratio de jueces por habitante por debajo de la media europea- preocupa en la Audiencia Nacional, donde las fuentes consultadas no dudan en calificarla de «demoledora».

No en vano, han pasado más de doce años desde que, en enero de 2013, Victoria Álvarez, exnovia de Jordi Pujol Ferrusola, primogénito del líder convergente, denunciase en la Audiencia Nacional tras haberlo hecho ante la Policía en diciembre del año anterior los viajes a Andorra con bolsas de dinero y las cuentas familiares ocultas, que Jordi Pujol acabaría reconociendo en julio de 2014, aunque atribuyéndolas a una herencia paterna.

Ese 17 de enero en el que el juez Pablo Ruz, primer instructor de la causa, tomó declaración a regañadientes a Victoria Álvarez obligado por la Sección Tercera de la Sala de lo Penal a instancias de la Fiscalía, el futuro de las diligencias se adivinaba incierto.

En los pasillos de la Audiencia Nacional en la madrileña calle Prim la sede de los juzgados de instrucción estaba en obras se escuchaba incluso que la expareja de Pujol Ferrusola actuaba por despecho y que, tras las necesarias actuaciones de investigación, sus acusaciones estaban abocadas al archivo.

¿‘Qué coño es eso de la UDEF?’

Pero no. La investigación salió adelante impulsada por los informes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía «¿qué coño es eso de la UDEF?», se preguntó Jordi Pujol en el Parlament meses después como si la cosa no fuera con él. Durante más de una década, al juez Pablo Ruz le siguieron otros dos: José de la Mata y Santiago Pedraz.

Una investigación interminable casi todas en las que hay que librar comisiones rogatorias al extranjero reclamando auxilio judicial internacional lo son que se vio prolongada incluso más aún si cabe durante más de dos años por el cribado del sumario de datos privados de la familia Pujol y las recurrentes quejas de su defensa sobre los problemas informáticos para acceder a las diligencias para poder realizar ese expurgo que no dejara a la intemperie correos e imágenes de su intimidad personal.

La prolongada tramitación de la causa durante la cual fue apartada del procedimiento por padecer alzhéimer la esposa de Jordi Pujol, Marta Ferrusola, fallecida en julio del pasado año acarreará, según las fuentes consultadas, que el tribunal esté obligado a aplicar una atenuante muy cualificada de dilaciones indebidas, lo que en caso de condena la Fiscalía Anticorrupción reclama para el expresidente de la Generalitat una pena de nueve años de prisión por asociación ilícita y blanqueo de capitales esta se vería sensiblemente reducida.

Una circunstancia que, apuntan, avivaría aún más la perplejidad ciudadana ante las consecuencias de una respuesta judicial tan dilatada en el tiempo.

¿‘Quién cree que a un anciano lo ’rehabilitas’?’

«La Justicia tardía no es justicia», apuntan fuentes jurídicas, que resaltan que así «se diluye el efecto preventivo general de la pena: la coacción psicológica a la colectividad para evitar delitos futuros».

En todo caso, añaden, «juzgar a un anciano de 95 años casa mal con los fundamentos mismos de la Justicia penal» en la medida en que «se desdibuja el fundamento reeducador y rehabilitador de la pena».

«Un anciano no se defiende, es complaciente y tiene la guardia baja», insisten. «Interrogarle es casi un abuso, porque no miden el alcance de lo que dicen».

«¿Quién cree que a un anciano lo rehabilitas?», se preguntan al respecto antes de recordar que nuestra Constitución «expresa la resocialización como fundamento y finalidad de la pena», lo que en este caso resaltan «se percibe como una inutilidad».

Frente a este posicionamiento, el de quienes defienden que, al margen de su edad, Jordi Pujol debe rendir cuentas ante la Justicia por los supuestos hechos delictivos que se le atribuyen.

De manera que una instrucción desmesurada no puede servir al expresidente de parapeto, por su avanzada edad, para eludir el juicio.

En cualquier caso, su presencia en la sala puede ser fugaz (está previsto que el juicio concluya en abril de 2026) dado que se da por hecho que, llegado el caso, su defensa solicitará al tribunal que se le exima de acudir tras su declaración hasta el trámite de última palabra.

Siempre y cuando, claro, sus abogados no aporten antes un certificado médico que constate un posible deterioro cognitivo, en virtud del cual soliciten a la Sala el archivo de las actuaciones.

En la retina de la Audiencia Nacional, otra imagen que en 2009 escenificó la «pena de banquillo». Dos exdirigentes de CiU muy próximos al propio Pujol, Macià Alavedra y Lluís Prenafeta, fueron fotografiados a las puertas del tribunal esposados y sujetando bolsas de basura con sus pertenencias tras ser trasladados desde la cárcel de Soto del Real para declarar ante el juez Baltasar Garzón por la «operación Pretoria».

La investigación interna fue archivada, pero el revuelo originado obligó a revisar los protocolos de traslados de detenidos para evitar que una situación así se repitiese.

URL

https://www.larazon.es/espana/demoledora-imagen-jordi-pujol-banquillo_20250512681e4a02f.html

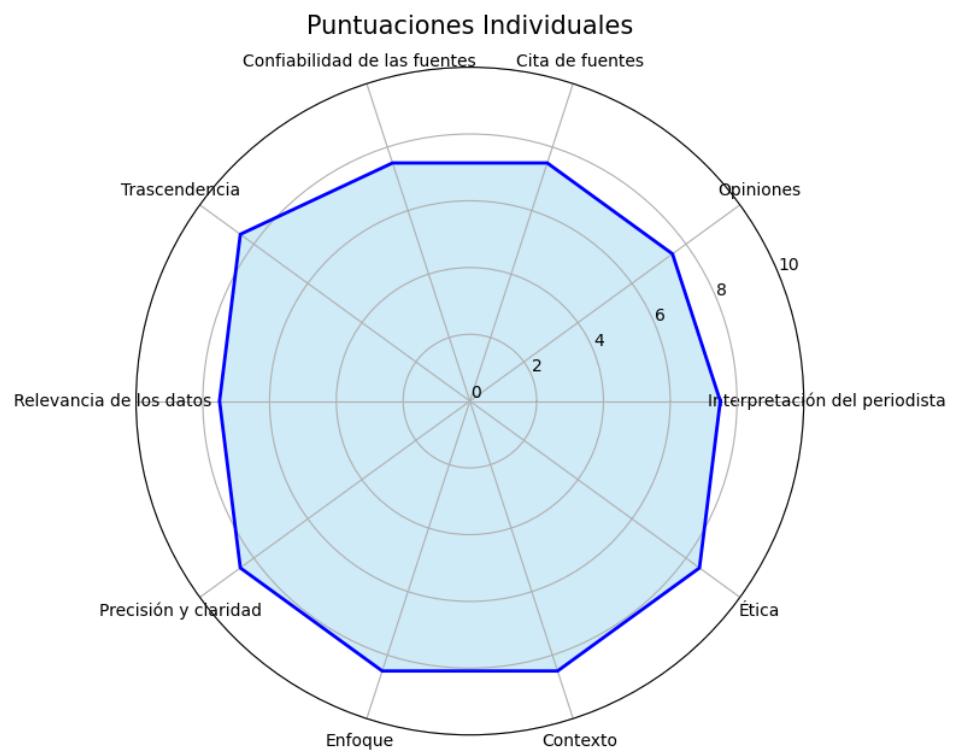
Resumen de la Valoración

La noticia es impactante y bien estructurada, con buen contexto y análisis crítico, pero podría mejorar en diversidad de fuentes y contexto sociopolítico.

Resumen de la Valoración del Titular

Titular con baja objetividad, alto componente clickbait, impreciso y con uso sensacionalista del lenguaje periodístico.

Gráfico de Puntuaciones Individuales



Valoración General

La noticia sobre Jordi Pujol y su familia, acusados de delitos como asociación ilícita, blanqueo y fraude fiscal, destaca por su impacto en la percepción pública debido a la notoriedad de los involucrados. Presenta un relato bien estructurado, respaldado por fuentes y datos cronológicos, que permite comprender la dimensión del caso y sus implicaciones en el sistema judicial español.

Fortalezas: - Proporciona un contexto histórico detallado, desde la denuncia inicial en 2013 hasta el juicio programado para noviembre, resaltando el papel de la UDEF en la investigación. - Ofrece un análisis crítico sobre la lentitud del sistema judicial y su impacto en la eficacia punitiva, aportando perspectiva a las dilaciones indebidas y su efecto en la percepción pública.

Áreas de Mejora: - Podría beneficiarse de más declaraciones directas de los actores clave, enriqueciendo así el contenido con perspectivas diversas y más detalladas. - Explorar con mayor profundidad el contexto político y social del caso y sus repercusiones en Cataluña y toda España daría una visión más holística del impacto del juicio. - Sería valioso abordar las implicaciones éticas y legales de juzgar a una persona de avanzada edad, lo que podría ofrecer una narrativa más equilibrada y amplia.

En resumen, la noticia ofrece un reportaje detallado y crítico, con la posibilidad de mejorar integrando más voces y análisis sobre el contexto sociopolítico y las dimensiones humanas del juicio.

Valoración del Titular

Análisis del titular:

Análisis del titular: "La 'demoledora' imagen de Jordi Pujol en el banquillo"

1. Veracidad: - El uso del término "demoledora" sugiere una imagen con un impacto significativo o negativo sobre Jordi Pujol, pero no ofrece detalles concretos sobre en qué consiste dicho impacto. Esta vaguedad puede inducir a la especulación y no proporciona información precisa sobre el evento o la imagen en sí, lo que afecta la veracidad.

2. Claridad: - El titular carece de especificidad al no detallar lo que hace que la imagen sea "demoledora". La falta de información concreta impide al lector entender inmediatamente el contexto de la noticia, provocando confusión sobre la naturaleza e implicaciones de la imagen.

3. Relevancia: - Aunque el tema es de relevancia judicial importante, dado el contexto de Jordi Pujol en el banquillo, el titular emplea un enfoque sensacionalista, lo que puede distraer de los aspectos esenciales del caso. Este tratamiento puede restar atención a los detalles relevantes del proceso judicial.

4. Clickbait: - El uso de comillas y el calificativo "demoledora" están destinados a generar una respuesta emocional y atraer clics, priorizando el impacto emocional sobre la información objetiva y directa.

Puntuación: - **Clickbait:** 7/10 - El titular emplea un lenguaje sensacionalista diseñado para captar la atención del lector, más que para ofrecer una información clara y objetiva. - **Objetividad informativa:** 3/10 - La falta de claridad y concreción limita el valor informativo del titular, alineándolo más con prácticas típicas de clickbait.

Conclusión: El titular está diseñado para atraer atención mediante el uso de un lenguaje emocionalmente cargado y ambivalente, más que para informar de manera clara y objetiva. Aunque el tema tiene relevancia, el estilo empleado lo convierte en un ejemplo de clickbait, poniendo el énfasis en la emoción y el impacto en lugar de en la veracidad y claridad.

TÍTULO PROPUESTO: Jordi Pujol comparece ante el tribunal por cargos judiciales.

Texto de Referencia

(Mostrando desde el campo de diccionario directo: texto_referencia_diccionario)

- **Referencia** El artículo emplea términos como "demoledora" para describir la imagen de Pujol en el juicio, y "Justicia renqueante."¹ hablar del sistema judicial.: 1
- **Referencia** Se identifican tres opiniones explícitas: "La Justicia tardía no es justicia", "juzgar a un anciano de 95 años casa mal con los fundamentos mismos de la Justicia penal" Un anciano no se defiende, es complaciente y tiene la guardia baja": 2
- **Referencia** La noticia referencia múltiples fuentes, tales como "fuentes consultadas en la Audiencia Nacional", "fuentes jurídicas", Victoria Álvarez (exnovia de Jordi Pujol Ferrusola) y la Fiscalía Anticorrupción.: 3
- **Referencia** Aunque la noticia menciona "fuentes consultadas."⁹ "fuentes jurídicas", no las identifica concretamente.: 4
- **Referencia** La imagen de Jordi Pujol, ex-presidente de la Generalitat de Cataluña, sentado en el banquillo de los acusados, ha impactado significativamente en el entorno político y social de España.: 5
- **Referencia** La noticia sobre Jordi Pujol ofrece una base sólida al proporcionar una cronología detallada del caso y abordar la evolución de la investigación judicial.: 6
- **Referencia** El uso de un lenguaje preciso y descriptivo ayuda a desentrañar conceptos complejos como comisiones rogatorias "dilaciones indebidas": 7
- **Referencia** Su enfoque se destaca por incluir un análisis crítico sobre la lentitud del sistema judicial español y reflexiones sobre los fundamentos de la justicia penal.: 8
- **Referencia** La noticia presenta un contexto histórico sólido, comenzando con la denuncia inicial en 2013 y cubriendo eventos importantes como la confesión de Jordi Pujol sobre sus cuentas en 2014.: 9
- **Referencia** La noticia logra un equilibrio entre informar sobre un caso de alto perfil y mantener el respeto por la privacidad de los involucrados.: 10